
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0182/2022

Nezahualcóyotl, Estado de México, 20 de febrero de 2022

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPTURAN A DOS
POSIBLES EXTORSIONADORES**

- *La denuncia de la víctima, quien se encontraba en el sitio, permitió la intervención del cuerpo de seguridad.*
- *Los detenidos podrían dedicarse a este ilícito en el municipio de Nezahualcóyotl, donde al parecer fijan cuotas a los dueños de negocios.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturaron a dos sujetos probables responsables del delito de extorsión, quienes al parecer momentos antes recibieron una cuota por parte de una de sus víctimas.

Efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), en coordinación con personal de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP), efectuaban labores operativas cuando observaron que dos sujetos forcejeaban sobre la avenida Cuarta Avenida, esquina con Calle Faisán, en la colonia Benito Juárez.

Para corroborar que todo se encontrara en orden, el cuerpo de seguridad se aproximó; sin embargo, los individuos abordaron una motoneta Zhejiang Taizhou Wangye Power, tipo Wangye, modelo 2011, color negro y emprendieron huida. En

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

el sitio, se encontraba un ciudadano, quien alertó que momentos antes les entregó la cantidad de cinco mil pesos en efectivo a cambio de su tranquilidad.

De forma inmediata, los uniformados realizaron la búsqueda y metros adelante lograron el alcance de la unidad. Tras su detención, Misael “N” y Francisco “N”, de 18 y 34 años de edad, respectivamente, fueron requeridos para una revisión protocolaria; al concluir la inspección, uniformados localizaron entre sus pertenencias el dinero aparentemente exigido, así como tres celulares con los que posiblemente realizaban las llamadas intimidatorias.

Luego de ser reconocidos plenamente por la parte afectada y tras notificar los derechos que la ley confiere, los detenidos fueron presentados junto con los objetos asegurados ante el Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que los individuos podrían dedicarse a este ilícito en el municipio de Nezahualcóyotl, donde fijan cuotas a los propietarios de negocios, por lo que se extenderán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.